

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUITOTIRES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil trece (22 de abril del 2013), a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía QUITOTIRES CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Occidental S/N, de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas señores: Iturralde Suárez Patricio Alberto, propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, Peñaherrera Jaramillo Marco Fabián, propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, Samaniego Gallegos Jorge Enrique propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, Samaniego Gallegos Juan Carlos propietario de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; quienes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía QUITOTIRES CIA.LTDA. y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Por disposición de los accionistas señor Jorge Enrique Samaniego Gallegos como Presidente de la compañía preside la Junta, y actúa como Secretario de la Junta General Universal de Accionistas el señor Juan Carlos Samaniego Gallegos; y una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía.

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de Balances del Ejercicio Económico del año 2012
- Aprobación del Informe de Gerente

Seguidamente el Sr. Presidente se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida e indicando que da inicio a la Junta General de Accionistas; constatándose que existe el quórum necesario para la realización de la misma.

Se procede al primer punto; el cual el señor Gerente General informa y pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2012, luego del análisis correspondiente

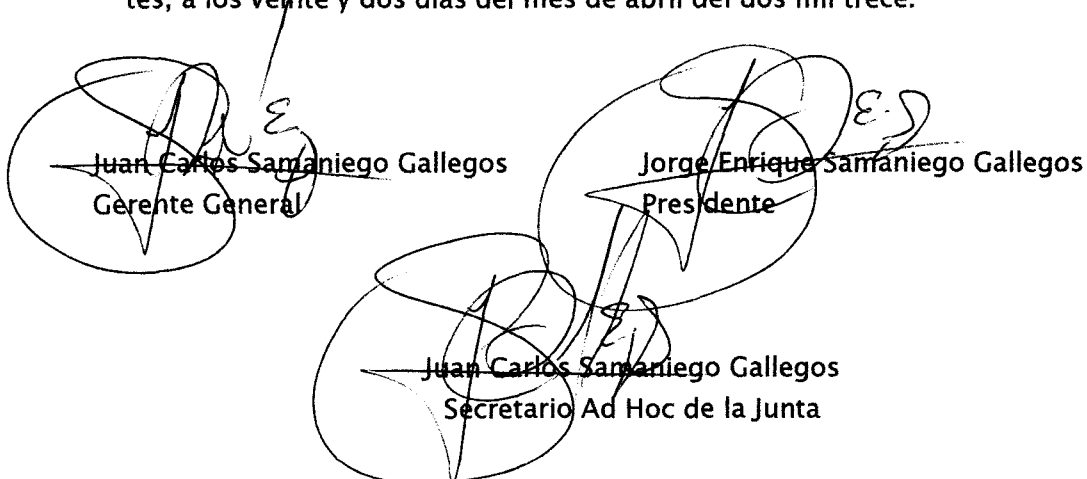
sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de la Compañía QUITOTIRES CIA.LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2012.

Como segundo punto, el señor Gerente expone su informe correspondiente al ejercicio 2012, en el que manifiesta la empresa inicio su actividad comercial en el año 2012, por tal motivo se realizó alianzas estratégicas con otras empresas con la finalidad de firmar convenios el mismo que se pudo conseguir con la empresa Tomebamba firmando el convenio de servicios de lavado, adicionalmente se firmo convenios con otras empresas de servicios en el área de mecánica con la finalidad de tercerizar estos servicios logrando de esta manera incrementar los ingresos para la empresa; el objetivo para el próximo año es introducir en el mercado de la Subdistribución, el señor Jorge Enrique Samaniego Gallegos mociona que el informe presentado se encuentra de manera correcta y transparente por lo que la felicita y mociona su aprobación, los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

La Junta General de Accionistas luego de las intervenciones decide proceder con la Aprobación los puntos anteriores, y resuelven:

- a) Aprobar el Balances General al 31 de Diciembre del 2012
- b) Aprobar el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012
- c) Aprobación del Informe de Gerente

Siendo las 22:00 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil trece.



Juan Carlos Samaniego Gallegos
Gerente General

Jorge Enrique Samaniego Gallegos
Presidente

Juan Carlos Samaniego Gallegos
Secretario Ad Hoc de la Junta